

	Categoría	Clase
<i>Provincia de Granada</i>		
Ayuntamiento de Almuñécar	3. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Baza	3. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Guadix	3. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Loja	3. ^a	4. ^a
<i>Provincia de Guipúzcoa</i>		
Ayuntamiento de Eibar	1. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Mondragón	3. ^a	4. ^a
<i>Provincia de Jaén</i>		
Ayuntamiento de Alcalá la Real	3. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Andújar	2. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Linares	2. ^a	3. ^a
Ayuntamiento de Martos	3. ^a	4. ^a
<i>Provincia de León</i>		
Ayuntamiento de Ponferrada	2. ^a	4. ^a
<i>Provincia de Lérida</i>		
Ayuntamiento de Lérida	1. ^a	3. ^a
<i>Provincia de Lugo</i>		
Ayuntamiento de Monforte de Lemos	3. ^a	4. ^a
<i>Provincia de Madrid</i>		
Ayuntamiento de Aranjuez	2. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Coslada	3. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Getafe	2. ^a	3. ^a
Ayuntamiento de Móstoles	2. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial	3. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz	4. ^a	4. ^a
<i>Provincia de Málaga</i>		
Ayuntamiento de Antequera	2. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Estepona	3. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Nerja	3. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Ronda	2. ^a	4. ^a
<i>Provincia de Murcia</i>		
Ayuntamiento de Yecla	3. ^a	4. ^a
<i>Provincia de Oviedo</i>		
Ayuntamiento de Aller	2. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Cangas del Narcea	4. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Castrillón	2. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Langreo	1. ^a	3. ^a
Ayuntamiento de Llanera	4. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Mieres	1. ^a	3. ^a
Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio	2. ^a	4. ^a
<i>Provincia de Las Palmas</i>		
Cabildo Insular de Fuerteventura	5. ^a	6. ^a
Cabildo Insular de Lanzarote	1. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Arrecife	3. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Arucas	2. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Telde	2. ^a	4. ^a
<i>Provincia de Pontevedra</i>		
Diputación Provincial	1. ^a	3. ^a
Ayuntamiento de Cangas	3. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Lalín	5. ^a	4. ^a
<i>Provincia de Salamanca</i>		
Ayuntamiento de Salamanca	1. ^a	2. ^a
<i>Provincia de Santa Cruz de Tenerife</i>		
Cabildo Insular de Gomera	3. ^a	7. ^a
Cabildo Insular de La Palma	2. ^a	5. ^a
Ayuntamiento de Icod de los Vinos	3. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	1. ^a	4. ^a
<i>Provincia de Santander</i>		
Ayuntamiento de Castro Urdiales	2. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Laredo	2. ^a	4. ^a
<i>Provincia de Segovia</i>		
Diputación Provincial	1. ^a	4. ^a
<i>Provincia de Sevilla</i>		
Ayuntamiento de Coria del Río	3. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Ecija	2. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Lebrija	3. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Marchena	3. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Morón de la Frontera	2. ^a	4. ^a

	Categoría	Clase
Ayuntamiento de Osuna	3. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache	4. ^a	4. ^a
<i>Provincia de Tarragona</i>		
Ayuntamiento de Tarragona	1. ^a	3. ^a
Ayuntamiento de Cambrils	3. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Tortosa	2. ^a	4. ^a
<i>Provincia de Valencia</i>		
Diputación Provincial	1. ^a	1. ^a
Ayuntamiento de Carcagente	2. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Cullera	2. ^a	4. ^a
<i>Provincia de Vizcaya</i>		
Consortio de Transportes de Vizcaya	1. ^a	1. ^a
Ayuntamiento de Portugalete	2. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Sestao	1. ^a	4. ^a
<i>Provincia de Zaragoza</i>		
Ayuntamiento de Calatayud	2. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Caspe	3. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros	3. ^a	4. ^a
Ayuntamiento de Tarazona	2. ^a	4. ^a

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

23076 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca por la que se hace público el resultado del concurso-oposición para proveer dos plazas de Capataces de Cuadrilla en turno restringido y una en turno libre, vacantes en la plantilla del citado Servicio.

Aprobada con fecha 28 del pasado por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas el acta de los exámenes celebrados en esta Jefatura para la provisión de dos plazas de Capataz de Cuadrilla en turno restringido y una plaza en turno libre en la plantilla de la misma, y aceptada asimismo la propuesta de admisión de los opositores declarados aptos por el tribunal calificador de los indicados exámenes cuya convocatoria fue autorizada por Orden de dicho Centro Directivo de fecha 24 de noviembre de 1976, por la presente se hace público el nombre de los opositores declarados aptos para ocupar dichas vacantes, que son los siguientes:

Don Antonio García Casero (turno restringido).
Don Raul Tablero Monte (turno restringido).
Don Angel Segovia Martínez (turno libre).

Conforme a lo prescrito en el artículo 22 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, los interesados deberán presentar en la primera mitad del plazo de incorporación al trabajo en esta Jefatura la documentación siguiente:

1. Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los concursantes aprobados deberán incorporarse a su destino en el plazo máximo de treinta días, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.

Cuenca, 9 de agosto de 1977.—El Ingeniero Jefe, S. Guardia.
9 128-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23077 ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se anuncia concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas de «Derecho político» en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican:

«Derecho político» (Facultad de Derecho), cuatro plazas,